

Guayaquil, 12 de Marzo del 2020

Sociedad
Administradora
COMPAGNIA CONSTRUEDIS S.A.
Ciudad -

De mis consideraciones:

Se ha efectuado el ejecutivo análisis al Estado de Situación Financiera y también al Estado de Resultados correspondiente al año 2016.

Los Reportes Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración de la Compañía la responsabilidad del Contador consiste en expresar una opinión sobre los resultados ya anterior.

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías se procede a efectuar el análisis correspondiente de los Estados Financieros. La Compañía presenta movimientos operativos que han incidido en sus resultados financieros por este año 2016.

En cuanto a los Bienes e Instrumentos de la Compañía CONSTRUEDIS S.A. presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, al haberse comprobado que se han practicado los registros contables de conformidad con las pruebas económicas generalmente aceptadas.

Atentamente,


ING. ELVIRA GARCIA ALVARADO
C.I. 0911778078
COMISARIO